



Facultad de Psicología

Trabajo Integrador Final

“El trabajo de la memoria y la narración en Psicoanálisis”

Modalidad: Ensayo
Autora: Carla Francescutti
Legajo: F-5110/1
Docente Responsable: José Santucho
Año: 2019

Índice

Resumen.....	3
Consideraciones iniciales.....	4
Las historias de los vencidos.....	6
El trabajo de la memoria	11
Presentes, ahora y siempre	15
Puntos suspensivos	18
Líneas en fuga	21
Referencias bibliográficas	23

Resumen

En el presente escrito se rastrean coordenadas de análisis que permiten poner en tensión la mutua implicancia entre los distintos modos de elaboración de la memoria y de narración histórica y la constitución de éstos como condición de posibilidad para que la dictadura se perpetúe en el tiempo, realizándose simbólica y materialmente.

Se sitúa como objeto de análisis la última dictadura Cívico militar en Argentina, que no se recorta sólo al tiempo en que transcurrió (1976-1983), sino también a los efectos discursivos post-dictatoriales. A partir de allí se establece una aproximación entre las nociones de historia y memoria, desde el discurso del psicoanálisis y de la filosofía de la historia.

El ensayo se sustenta en la hipótesis de que dichos acontecimientos no pueden ser abordados desde una lógica causalista (causa-efecto). Es por esto que se indaga la mutua influencia entre los modos de historizar, narrar, elaborar los acontecimientos y los sentidos conformados en relación a la dictadura.

Las coordenadas que guían el trabajo se sustentan en los decires que aún funcionan en la sociedad como un oxímoron (vehiculizando paradójicamente el sentido común), confrontados por la palabra de algunos testigos sobrevivientes. El testigo, como agente de memoria, fue citado al ensayo por su capacidad de agrietar el supuesto saber de la historia de los vencedores.

A modo de concluir se establece que, a partir de producir una diferencia singular desde los sentidos que nos habitan, se renuevan los modos posibles de metabolizar los vestigios simbólicos del Genocidio en los lazos sociales.

Palabras clave

Memoria - Historia - Genocidio - Testigo – Testimonio

Consideraciones iniciales

“Hablarle, contarte. No es por desenterrar a la gente ni al tiempo que pasó. Transmitirte las palabras que me persiguen: decirte: me acuerdo de aquel tiempo porque no estaba solo. Decirte: me acuerdo de todo.”

Eduardo Galeano (2013)

En estas letras ensayísticas se trazan aproximaciones al trabajo¹ de la memoria y a la narratividad histórica. Se rastrean situadamente diferentes tensiones presentes en la mutua implicancia entre, los efectos del Genocidio en el trabajo de la memoria y los modos de narrar la historia y, el establecimiento de éstos como condición de posibilidad para que la dictadura se perpetúe en el tiempo, realizándose simbólica y materialmente.

Se propone como objeto de análisis la última dictadura cívico eclesiástico militar en Argentina, que no se recorta solo al tiempo en que transcurrió (1976-1983) sino también a los efectos discursivos post-dictatoriales.

No son los hechos en sí, sujetos a constatación empírica los que nos interesan; es el modo en que son contados. El sentido de los acontecimientos está sujeto a las voces que los relatan y a la articulación de la letra que los inscribe. Por lo que debemos considerar el sentido implícito en la manera de narrarlos, el cual constituye a los acontecimientos de acuerdo al modo de nombrarlos.

La subjetividad, tal como uso el término, lejos de oponerse a la objetividad, designa la implicación de un sujeto en la singularidad de lo que acontece, un efecto de estructura de esa misma singularidad. La acción del sujeto desencadena la eficacia de la estructura que lo determina. (Jinkis, 2011: 29).

Si pensamos que hay influencia desde los sentidos actuales hacia los acontecimientos que analizamos, la historia que actúa como marco, no se sostiene sino en lo singular de cada uno. Por lo tanto, es en la indagación particular, al modo de inscripción y funcionamiento en cada subjetividad, que podemos pensar la habilitación de nuevas operatorias.

La historia desde el Psicoanálisis tiene una particular importancia. No implica lo que sucedió en el pasado; no refiere a los hechos en sí, “se trata menos de recordar que de reescribir la historia” (Lacan, 2013: 29). En esta indicación que encontramos en el Seminario I, el autor aborda la tensión entre el recuerdo de algo pasado y los modos de enunciación del presente, a la vez que define a la historia como una síntesis presente del pasado. Con estas coordenadas podemos destacar las variaciones en la construcción de la historia a lo largo del tiempo de acuerdo a la posición en el presente.

Encontramos que la consideración de la historia por parte del Psicoanálisis es solidaria con la *historia a contrapelo*, tal como nos propone pensarla Walter Benjamin,

¹La noción de trabajo es acuñada en el escrito por su solidaridad con la noción de reelaboración (durcharbeiten), empleada por Freud (2012) en su texto “Recordar, repetir y reelaborar”: “La necesidad de la reelaboración es atribuida a la resistencia de lo inconciente (o del ello)” (157). La noción de trabajo es empleada aquí para representar la coartación de la compulsión de repetición por la mediación, el rodeo, que permite lo simbólico.

revolucionando la tradicional concepción *historicista*. Discusiones de la filosofía de la historia en las que nos guiará el filósofo Reyes Mate.

Hacer memoria también es una disposición que varía de acuerdo al contexto sociopolítico y al punto de mira de quien la construye. ¿Qué condiciones son necesarias para posibilitar el trabajo de la memoria?

Desde el discurso del psicoanálisis podemos leer que la memoria presenta, bajo la modalidad del síntoma, lo que permanece silenciado en la historia. Se manifiesta como efecto de las coordenadas del inconsciente y es por esto que opera a pesar de nosotros. Aún siendo silenciada, encuentra un modo de enunciación en el cuerpo social. La marca de lo no dicho en la transmisión insiste por ser reconocido, por una elaboración simbólica que lo inscriba en la trama histórica. En términos freudianos, el trabajo elaborativo (Laplanche y Pontalis, 2018) representa una exigencia de ligazón para el aparato psíquico frente aquello que se repite.

La memoria no es un fenómeno individual aislado de las conexiones con el pasado, el presente y el futuro. Tampoco podemos pensarla separada de los modos de narrar la historia, ya que constituyen las significaciones particulares que cada sociedad transmite en sus relatos y es desde donde se propone un modo de filiación, distinto para cada tiempo.

Abordamos el concepto de Testigo y de Genocidio para rastrear coordenadas de análisis que nos permitan poner en tensión la mutua implicancia entre los distintos modos de elaboración de la memoria y de narración histórica y las recurrencias operativizadas como efectos simbólicos post-dictatoriales.

Recurrencias operativizadas que nos permiten tomar una lógica distinta a la lógica causal y pensar en el modo que las enunciaciones del presente tienen efectos en la construcción política de una situación del pasado. Es por esto que, rastrear los efectos simbólicos posteriores a la dictadura, no reduce el análisis a lo que se ubica cronológicamente después de la dictadura, sino que apunta a pensar los tiempos lógicos de las enunciaciones aún en sus resonancias actuales.

Colegimos el valor del testigo desde el discurso del Psicoanálisis para instalarlo en el centro del debate, ya que se constituye en el portavoz de una verdad que concierne a la subjetividad de época. Pretendemos analizar las condiciones que posibiliten el devenir subjetivo descapturado de los discursos que persiguen compulsivamente abolir las singularidades.

Las balizas que acompañan el recorrido propuesto se pueden situar en los siguientes interrogantes: ¿Qué consecuencias podemos extraer de los distintos modos de elaborar la memoria y de narrar la historia? ¿Cómo se construyen y se transmiten los sentidos que nos habitan?

Las historias de los vencidos

“Si la batalla es cultural, entonces es batalla conceptual. Y el concepto es el espacio donde se juega el sentido de la historia. Si la historia la escriben los que vencen, entonces quiere decir que hay muchas otras historias. Los vencidos no son homogéneos. No vienen del mismo palo y no reciben palos por lo mismo. No pocos se cuelgan del carro del vencedor. Pero muchos prefieren seguir el combate con la pluma, con la risa y la palabra.”

Alfredo Grande (2015)

El sentido de la historia que recibimos a través de los relatos nos permite aproximarnos al campo de batalla conceptual con algunas preguntas. ¿Qué lugar hay allí para el sinsentido, para aquello que se manifiesta como fuera de sí (como fuera de discurso)? ¿Quiénes portan los sinsentidos? ¿Cómo se construyen los sentidos que nos habitan?

Así como Alfredo Grande (2015) dijo una vez, con la ironía que lo caracteriza, “cada uno tiene al Freud que se merece” (pág. 7), podemos continuar su aforismo implicado y pensar que *cada uno tiene la historia que se merece*.

En una cita que toma el filósofo español Reyes Mate, el historiador Michel Strûmer situaba lo siguiente: “En un país sin historia gana el futuro quien llene el recuerdo, acuñe los conceptos y explique el pasado” (Strûmer, 1986 en Reyes Mate, 1991: 177). *Quien llene el recuerdo* supone una sola versión de los hechos, una construcción política que opera sobre la memoria colectiva. La voz del vencedor, que pretende ganar el futuro, legitima su relato desde la posición triunfal que registra su voz como la única válida. Claro que es casi imposible pensar un pueblo sin historia, pero lo que preocupaba a Michel Strûmer², era la destrucción de la historia por la pérdida de los acontecimientos concretos (o de concreto) que la constituyen.

Compuesta así, la historia se presenta como un conglomerado de datos, con la exigencia de la presencia simultánea y material de sus componentes. Es una historia cimentada en las necesidades del presente (construidas como tales), que coagulan desde un nexo causal las explicaciones del pasado, en favor de la identidad que se busca construir. Historia acumulativa, creadora de recuerdos amalgamados con el futuro que ya avizoró y al que avanza sin detener su marcha. Esta concepción de la historia es conocida como historicismo:

² Michel Strûmer participó en el Debate de los historiadores (1986 – 1989) que tuvo lugar en Alemania antes de la caída del muro de Berlín. Debido a la dimensión pública que cobró el debate, el pueblo alemán se vio concernido a reflexionar sobre su pasado. La disputa era entonces por captar el apoyo del pueblo a las teorías propuestas por los historiadores, a las cuales ya adherían los políticos, y desde allí generar consenso y una determinada identidad. El debate por los intereses culturales y sus efectos políticos era preeminente. Las principales posiciones se debatían en dos modelos de historia con sus respectivas influencias en la vida política: por un lado el modelo conservador pretendía conformar la unidad nacional de Alemania, a través de la complicidad del pueblo en la adopción de una misma identidad nacional y, por otro lado, los defensores del *patriotismo de la Constitución* proponían destruir lo que quedara de las tradicionales identidades nacionales, oponiendo una ruptura a la continuidad y unificación pretendida desde la barbarie nazi. Para ampliar el tema consultar: Capítulo III. La historia de los vencidos: “Los ecos de *el debate de los historiadores*.” En “La razón de los vencidos”, Reyes Mate (1991).

(...) el historicismo no cae efectivamente en la atemporalidad de la Ilustración, pero tampoco consigue hacerse con el pasado. El pasado vuelve a ser un arsenal de materiales muertos que sólo cobran vida en tanto y en cuanto son tocados por la varita mágica del historiador. Esa varita representa los problemas del presente. El pasado sólo cobra vida en cuanto nos sirve para aclarar nuestros problemas. (Reyes Mate, 1991: 202).

En un gesto arqueológico, el historicismo delimita zonas de excavación en búsqueda de los fósiles de la historia. Pruebas contundentes que permitan conectar el presente con un pasado-cause que lo justifique. Encontramos aquí la paradoja que entrapa al historicismo: al obsesionarse con la captura total de la historia, pierde de vista el detalle ínfimo y radical, el indicio, la huella borrada.

Reyes Mate entiende la filosofía de la historia como el punto de partida en la búsqueda de la razón, a partir de la experiencia de lo absurdo de la vida. Aloja la posibilidad del absurdo, de sin razón, en el curso de la reflexión y no lo sitúa como punto de expulsión y diferencia. Expulsión que sí es tomada en el uso político del historicismo para fundamentar la identidad nacional como idéntica a sí misma, homogénea, distinta de lo otro (y del otro) de la historia. Bases en las que construye un saber hacer con el recuerdo y con el olvido, ambos manipulados como datos, variables sujetas a las necesidades inventariadas del presente. Operación fundamental que el historicismo posibilita y de la cual los Gobiernos se sirven para unificar el ideal del ser nacional, disputando el apoyo del pueblo para lograr consenso con el modelo político propuesto.³

Encontramos que esta suerte de pedagogía memorial implementada desde el historicismo, tiene por consecuencia la construcción de recuerdos impostados que deben ser memorizados sin solución de continuidad y que se pretenden iguales para todos. Mitología basada en la suposición de una memoria al servicio del almacenamiento de los hechos, como si pudieran ser conservados tal y como fueron.

Este discurso se articula con la moral y la construcción del enemigo. En el período que guía este recorrido, encuentra sus raíces en Argentina en la forma de nombrar al otro, no reconocido como semejante, bajo la imagen de "demonio", "subversivo" o "guerrillero".

La historia historicista que, utilizada políticamente da fundamento a las decisiones tomadas en el presente, se propone como un volumen completo y abarcativo de los relatos, situando a los oyentes en una posición meramente pasiva y receptiva. Como, por ejemplo, el tristemente conocido "algo habrán hecho", marca registrada del período del gobierno militar, que permanece presente en la memoria colectiva y que, en algunos casos, mantiene una despreciable eficacia actual. Fue una de las tantas sentencias que reverberó –y sabemos que aún hoy repercute su reverberación- durante mucho tiempo entre la gente y que culpaba

³Podemos situar como ejemplo el proceso de conformación del Estado Argentino. La construcción de un nacionalismo homogéneo se basó en mecanismos de negación, expulsión y exterminio de los diversos pueblos y culturas del territorio argentino. El proyecto futuro que se pretendía instalar en la constitución de un Estado-Nación utilizó la dominación ideológica a favor del orden y el progreso, tomando como modelo al hombre blanco en la conformación de una identidad nacional. Invisibilizando así el crisol cultural que componía la población originaria y migratoria del territorio argentino. La conformación de un nosotros en una identidad homogénea se consolidó a partir de la eliminación de las diferentes identidades que formaban al pueblo. "En las historias oficiales, especialmente nacionales, el pasado es un instrumento al servicio de los intereses políticos del presente." (Grez Toso, 2007, párr. 15)

“a los de izquierda” por los secuestrados, desaparecidos, y las víctimas de un plan sistemático que no se podía nombrar aún como tal.

Encontramos en la figura del relicario, como espacio sagrado de custodia, una forma de urdir ésta versión de la memoria y de la historia. La memoria como estandarte de impunidad, conservada como objeto inerte del pasado y debiendo ser repetida. Remembranza cautivante reproducida hasta el cansancio, cada vez igual en las fechas conmemorativas, para sortear el supuesto riesgo de olvidar, aún bajo el precio de repetir sin resignificar la historia. Y la historia ya escrita, acumulada como saberes inmóviles, con falsos hechos exactos que recordar, espacio configurado por marcas precisas e incuestionables en recintos privados de interlocutores.⁴

Podemos situar una alternativa a la historia historicista haciendo una sensible lectura, como Reyes Mate (1991) nos propone, de las Tesis de Filosofía de la Historia de Benjamin. Allí encontramos una clara oposición entre la historia historicista y la concepción monádica de la historia.

Benjamin nos invita a pensar la historia como interrupción de un tiempo homogéneo y vacío, rompe con la imagen eterna del pasado que defendía el historicismo. Sitúa la historia como objeto de una construcción particular en un <<tiempo-ahora>> (Tesis XIV). Ubica el pasado históricamente, como un recuerdo que se presenta en un momento inesperado y que manifiesta, como la luz de un relámpago, las tensiones actuales de una situación de peligro (Tesis VI).

La posibilidad misma de la historia se pone en juego allí donde el futuro se piensa desde y con el pasado que no pudo ser, con lo que retorna como pendiente, con lo que fue destruido y retorna desde su ausencia. Tomando el sinsentido que habita el presente como resto no simbolizado, esta filosofía de la historia crítica crea, articula nuevos sentidos que nos habitan⁵. Conmueven las posiciones arraigadas en el recuerdo implantado por el

⁴Si los hechos no hablan por sí mismos, si el modo en que son contados está sujeto a la voz que los relatan y a la articulación de la letra que los inscribe, debemos considerar el sentido implícito en la manera de narrarlos, el cual constituye a los acontecimientos de acuerdo al modo de nombrarlos.

Este año realizamos una visita al Ex Servicio de Informaciones de Rosario junto con la Cátedra Organizaciones e Instituciones B de la Facultad de Psicología de la U.N.R. La visita fue guiada por una persona que había sido presa política durante la última dictadura militar. En un momento del encuentro nos relató que, los compañeros detenidos ilegalmente en aquel CCDyT, a veces podían escuchar cómo desde las oficinas, los militares, organizaban la masacre de algunos compañeros que aún se encontraban allí con vida y, la manera en que lo iban a hacer figurar en los diarios: como un enfrentamiento entre militares y guerrilleros armados. Los compañeros detenidos clandestinamente podían escuchar la redacción de la noticia que iba a ser publicada en el momento mismo en que los militares la estaban inventando.

¿Por qué le interesaba al cuerpo militar del entonces Servicio de Informaciones pregonar éstas noticias? La publicidad del “enfrentamiento” (masacre) funcionaría como sanción ejemplificadora y siniestra para toda la población, además de constituir un dato duro que se inscribiera como antecedente, que se sumara a los demás datos recabados y archivados para justificar el horror y la tortura.

⁵ Ampliamos desde una lectura de Feierstein (2012):

(...) el trabajo del historiador en tanto cientista social juega un rol peculiar y diferenciado dentro del conjunto más global de los procesos de memoria individual e intersubjetiva, pues construye representaciones que suelen contar con mayor solidez y tener mayor posibilidad de *sedimentar sociohistóricamente*, constituyéndose en lo que Halbwachs caracteriza como

vencedor y construye allí los propios, junto al trabajo intersubjetivo de la memoria, desde las palabras, los silencios y olvidos.

Cuando (...) la comunidad incluye a los fracasados o vencidos, cuando tiene en cuenta la historia del sufrimiento, la ética sólo puede ser política porque sólo se puede tomar en serio al desigual cuando se cuestiona al otro que causa la desigualdad. La ética compasiva cuestiona la desigualdad real. Por eso es política. (Reyes Mate, 1991: 21).

Construir una razón anamnética, de acuerdo al neologismo que presenta Reyes Mate en una crítica a la razón moderna, incluye *la razón de los vencidos*, las voces que protagonizan aquellas otras historias que existen, como decía Alfredo Grande.

Si la batalla es cultural, si es conceptual y es allí donde se juega el sentido de la historia, debemos estar advertidos del rigor del concepto, como nos propone pensarlo Derrida (1994). Él plantea que estar seguros de un concepto supone una herencia cerrada que sella la garantía de su origen. Y esto puede hacernos correr el riesgo de repetir, sin pensar ni cuestionar, los recuerdos de los vencedores.

“Tanto la palabra como la noción de archivo parecen, en primer lugar, ciertamente, señalar hacia el pasado, remitir a los indicios de la memoria consignada, recordar la fidelidad de la tradición.” (Derrida, 1994: pág. 18). La escritura y el archivo parecen señalar hacia el pasado pero no necesariamente un pasado comprobable, tal como ha sido. Tampoco nos envían directamente hacia la memoria, sino a través del desvío de la falta, de la ausencia, que constituye al texto mismo. Sólo a través de indicios se puede construir el marco fundante del archivo. La memoria consignada por las huellas del olvido, por lo que estructuralmente se pierde.

La noción de archivo constituye en sí misma un acto de recordar, es *hypómnema*, ya que se establece a partir de la falta, desde lo que se manifiesta como huella borrada, como punto de detención en la memoria. Conserva en sí el peso de lo impensado y de lo imprevisto en su apertura al porvenir, y crea un sustento para el pasado donde éste se desdibuja. Los archivos en sus diversos formatos, documentos, historias orales, intentan asir un acontecimiento del que no se puede decir todo.

Desde el paradigma indiciario⁶ la construcción actual de un acontecimiento histórico está puntuada por indicios presentes en los archivos, obras, escenas, marcas casi imperceptibles que fracturan el sentido predominante. En la búsqueda de fragmentos que permitan construir una verdad de la historia, Carlo Ginzburg (2008) propone partir de los restos marginales que no aparenten una significación trascendental; interpretar nuevos sentidos posibles desde los detalles, de manera indirecta.

“marcos sociales de la memoria”, [El destacado es mío] conjuntos de representaciones que dan sostén y referente a los procesos particulares de memoria, sin por ello dejar de configurar, sin embargo, representaciones, actos creativos, utilidades (por más sutiles y contundentes que puedan resultar) del pasado para comprender el presente, que terminan siendo eminentemente políticas, indudable y bellamente subjetivas. (116).

⁶ El paradigma indiciario es investigado por el historiador italiano Carlo Ginzburg a partir del análisis de las obras de Conan Doyle, Freud y Morelli. Se basa en las semejanzas del método de investigación detectivesca, con el método de investigación psicoanalítica y el de la historia del arte. Estos comparten el interés por lo particular, por el sesgo, por lo que insiste sin ser del todo visible, en una existencia desde la presencia no toda, que constituye el rasgo principal y diferencial de una obra.

El recorrido hecho por los gestos que componen una expresión, los matices de la mirada, lo que resta de movimiento de una acción a punto de esfumarse, se convierten en piezas claves para el análisis de un archivo desde el paradigma indiciario.

Supone un desafío para los historiadores no ignorar el descubrimiento del inconsciente freudiano y su operatoria. Los fenómenos inconscientes evidencian de manera sintomática la conmoción de una historiografía que ya no puede sostenerse más en la suposición de una conciencia transparente a sí misma, iluminada y racional.

El trabajo de la memoria

“La importancia universal de una frazada y una manzana. La memoria de tu cara. En el espacio breve de tu cara cabía toda mi libertad y sobraba sitio. Contarle: “Pero las caras se sueltan y se van. Una noche le pedís una cara a la memoria y la memoria no segrega nada”. La muerte es eso. No poder recordar.

Eduardo Galeano (2013)

Pedirle retazos de historia a la memoria no siempre devuelve la respuesta esperada, será que por eso a veces son verdaderas respuestas. ¿Desde qué lugar se construye esta memoria que pareciera andar de dueña de los recuerdos? ¿Qué condiciones son necesarias para posibilitar el trabajo de la memoria? Y en todo caso, ¿debería responder siempre con un recuerdo allí donde se solicita su presencia o se tomará también como respuesta un olvido que llama a escena la falta ínfima y radical de lo que no podemos, que no debemos, que está prohibido, que no queremos, que no tiene nombre?

¿La muerte es no poder recordar? Pregunta que nos acerca el testimonio, citado en el epígrafe, de un sobreviviente cuando se dirige a su compañera relatándole fragmentos de lo que fue para él una experiencia invivible.

Pensamos que, de ser así, la muerte acecharía con volver inerte el pensamiento de quienes no vieron ni supieron nada porque “a ellos no les pasó”, porque había orden y seguridad en las calles, porque “el silencio era salud”, porque no había palabras cuando el horror amenazaba cotidianamente. Perseguiría entonces a quienes no recuerden la acalorada militancia y las luchas políticas en que participaban una gran parte de las víctimas del Genocidio, a quienes prefieren excusarlos en calidad inocentes ciudadanos, víctimas todos de una “doble guerra” que amenazaba a la puritana sociedad. Aún peor, la muerte rondaría los cauces del olvido, sin distinción de los usos, funciones y bemoles inherentes a la cita fallida.

Pero la siniestra presencia de lo mortífero acude en aquello que no cesa de no inscribirse, en la repetición compulsiva de un real que insiste por ser acogido en la cadena significativa. Desde una lectura de Freud (1992), podemos situar que lo traumático embate al psiquismo importando un peligroso monto de libido que amenaza compulsivamente con estallar la vida anímica. En este sentido, aquello que se presenta de manera inesperada, que no resulta familiar, e irrumpe allí donde se esperaba el encuentro con lo conocido, tiene efectos siniestros en quien lo vivencia. El desafío ante lo mortífero no se centra en producir recuerdos singulares, para los cuales además deberíamos suponer un registro previo y una omisión que nos instalen en las vías del recuerdo de lo olvidado. Sino que el acento recae en la posibilidad de inscripción de las marcas del horror en el cuerpo social, como un acto fundante en las formas de nombrar lo que hasta entonces no era sino semblante repetido de la certeza de aniquilación.

Podríamos reflexionar también sobre las condiciones que son necesarias para narrar una historia desde la escritura actual. Se vuelve necesario reescribir la pregunta que nos hicimos a partir de las palabras del testimonio citado, ¿la muerte es no poder olvidar?

Se tiñe así la escena de archiveros parlantes que intercambian sistemáticamente fechas, datos, informaciones, sin un mínimo de pérdida, todo bajo control, todo estratégicamente inventariado. Pero existe la falla, no somos seres analógicos, y eso nos salva de la concepción de muerte por falla en el sistema operativo de la memoria. Por más esfuerzos que el positivismo haya dedicado en su empresa científico-purista, tironeada por la

linealidad que pretendía andamiar el progreso de un proyecto económico liberal, por más esterilizada que haya estado la versión con que (se) cuentan la historia, no han podido lograr la pretendida objetividad. Al menos no han logrado que todos creamos la falsa (jugando con el equívoco podríamos decir *farsa*) pantalla que montaron los historiógrafos más ortodoxos.

Estar advertidos de las disputas de poder al interior de un campo tan profuso, intermitente, en constante escritura y resignificación, como es el campo de la historia, es necesario para no caer en la fascinación del relato sellado. Aquel que se hace posible en el escenario mortífero que monta la tiranía de un Otro que se pretende absoluto y que monopoliza las narraciones del pasado, condicionando así las posibilidades de pensar-habitar el presente de manera crítica y de proyectar un futuro deseable.

Esto nos convoca a escuchar con sospecha algunas de las historizaciones del último Genocidio en Argentina (1976 – 1983). En las que se pretende instalar una falsa versión de los hechos, situando por ejemplo, la teoría de los dos demonios⁷, para repartir culpas y responsabilidades en una supuesta equidad en la disputa de poder entre pueblo y Gobierno de facto de turno.

Hacer memoria, hacer historia, son actos políticos que no se realizan en soledad, sino que son hechos con otros, son instituidos por los hacedores de la cultura (Ulloa, 2004). Esto resquebraja las certezas instaladas acomodaticiamente en los campos de saber científico, para introducir las preguntas incómodas, inesperadas y sorprendidas.

Allí es donde adviene la posibilidad de descapturarse del determinismo aparente del destino que obturaba la búsqueda y la construcción de nuevos sentidos (Bleichmar, 2009). Esto da lugar al acontecimiento, a lo novedoso, a la emergencia de la verdad, que desmonta las piezas bien acomodadas del museo histórico para reinscribir su valor actual.

Ulloa (2004) propone trabajar la categoría de *memoria perelaborativa* para destacar el carácter de continua elaboración que tiene la memoria en la vida comunitaria. El prefijo *per* hace referencia a un efecto de subjetividad que, mantenido cierto tiempo, hace estructura, hace consistir el devenir desde un presente que permite recuperar la memoria sin perder de

⁷La Teoría de los dos demonios se gestó durante el Genocidio en Argentina (1976 - 1983) y aún continúa teniendo efectos en la memoria colectiva. Supone el enfrentamiento armado entre dos fuerzas que pretende equiparar, por un lado las Fuerzas Armadas Argentinas, por otro lado el activismo guerrillero, protagonizado por la organización Montoneros y el Ejército Revolucionario del Pueblo. Los “excesos” (eufemismo utilizado para enmascarar: torturas, apropiación de hijos, violaciones, desapariciones, asesinatos), cometidos por las fuerzas de seguridad, encuentran su justificación en el deber de garantizar la paz a la población, orden que “se veía interrumpido” por las organizaciones guerrilleras, lo que desencadenó una escalada en la violencia. El saldo de ésta perversa construcción estratégico-política era la población inocente que quedaba en medio del fuego cruzado en los enfrentamientos armados. Hasta aquí lo propuesto por los defensores de esa teoría infame.

Desde una lectura del psicoanalista, militante y cooperativista Alfredo Grande, la teoría de los dos demonios implica verdaderamente dos demonios: el terrorismo de Estado y la propia teoría. La violencia del pueblo en respuesta a la crueldad -sistemática y planificada- del Estado, es una respuesta ética necesaria:

El tabú de la violencia impide a la víctima reaccionar a la crueldad del victimario. Incluso algunos asocian víctimas con pasividad. Negar la condición de víctima es negar la condición de victimario. Un aforismo implicado dice: “la culpabilidad del victimario se diluye en la culpa de la víctima”. La cultura represora culpabiliza a la víctima sosteniendo aún el “por algo será”. (Alfredo Grande, 2016)

vista al futuro. La perelaboración, en la construcción de la subjetividad, da la chance de producir una diferencia singular respecto a lo que se repite en la historia, agrietando lo que se presenta como certeza del destino.

Podemos pensar entonces qué efectos tiene en la subjetividad de época construir espacios de encuentro, intercambio, producción y transmisión, que sean sostenidos en el tiempo, no rigidizados, y desde donde sea posible tramar de manera artesanal las narraciones particulares de cada tiempo y de cada generación, articuladas en continuas resignificaciones. Pero si analizamos la subjetividad de época más allá de pensarla atravesada por el movimiento instituyente de nuevas prácticas sociales, situándonos justamente en lo contrario, encontramos que coexiste con los puntos de anclaje/sentidos contruidos en torno a la dictadura. Sentidos que llevan a la clausura del pensamiento y de la autonomía, a la coartación de los lazos sociales, del hacer con otros. Aquellos que, por más de que no sean sentidos que nos habitan de los cuales nos podemos enorgullecer, son parte de nuestro acervo cultural, parte de la herencia de nuestra historia; más allá que trabajemos para deconstruirlo y conformar nuevas significaciones.

“La memoria es la patria (Heimat) de la que parte el viajero y la meta hacia la que se dirige (Heimkunft). Más que un contenido de lo pensado, la memoria constituye la estructura del pensamiento” (Reyes Mate, 1991: 10). Situar la memoria como estructura del pensamiento nos despoja de las pruebas de veracidad a las que es sometido el recuerdo en su proximidad o distancia con la realidad, con el acontecimiento en sí, y nos propone pensar su función estructural.

Los modos de trabajo de la memoria, hacedores de memoria, incluyen en su trama la posibilidad de olvidos, equívocos, lapsus, fenómenos propios de la estructura del lenguaje, que nos determina en tanto sujetos.

Desde el discurso del psicoanálisis podemos situar al inconsciente freudiano y su operatividad, estructurado en torno a la dimensión de lo no realizado, hiancia fundante del sujeto de deseo, que relanza un trabajo constante de elaboración de aquello que insiste como falta (Lacan, 2015).

El trabajo de la memoria es posible entonces a partir de circunscribir una falta del orden de lo real. Algo no simbolizado que se comporta como punto de detención en las posibilidades de rememoración y que convoca a un esfuerzo de elaboración constante e imposible de asir por completo.

Esto posibilita que, en la actualidad de las narraciones, en los intersticios, las escansiones y silencios del discurso, se produzcan momentos fugaces de emergencia de la verdad. Irrupciones novedosas que pueden ser escuchadas y componer los sentidos que nos habitan. Estas producciones son efecto de dispositivos de enunciación en la cultura que constituyen las condiciones de posibilidad de emergencia de la verdad.

En este sentido, la novedad que aporta el psicoanálisis pone una distancia con la constatación empírica de lo narrado, va más allá. Se pregunta por los sentidos que el sujeto puede articular desde el presente del decir, investiga su verdad. Allí donde el discurso se presenta fragmentado (y donde puede ser escuchado), interrumpido sintomáticamente por lo no simbolizado, se busca establecer una continuidad en la experiencia, sin por esto pretender taponar de sentido la falta constitutiva del sujeto deseante y sufriente.

“Se trata menos de recordar que de reescribir la historia” (Lacan, 2013: 29). Se trata de encontrar palabras para lo que fue rechazado y que insiste en el presente, desde la ausencia, como lo no dicho, pero que clama por un reconocimiento en lo simbólico, por un ordenamiento significativo. Se trata de la verdad.

Sin desconocer el núcleo irreductible de la verdad y su carácter ficcional, desde el psicoanálisis se entran versiones de la historia, nuevas síntesis, que la liberan del polvillo de los museos. Estas nuevas escrituras de un pasado determinado por cada lectura del

presente tienen un singular espacio de elaboración en los relatos de los sobrevivientes y sus familias.

Presentes, ahora y siempre

“De este modo han despojado ustedes a la tortura de su límite en el tiempo. Como el detenido no existe, no hay posibilidad de presentarlo al juez en diez días según manda una ley que fue respetada aun en las cumbres represivas de anteriores dictaduras

(...)

aun si mataran al último guerrillero, no haría más que empezar bajo nuevas formas, porque las causas que hace más de veinte años mueven la resistencia del pueblo argentino no estarán desaparecidas sino agravadas por el recuerdo del estrago causado y la revelación de las atrocidades cometidas.”

Rodolfo Walsh (2019)

La carta abierta a la junta militar, presentada por Rodolfo Walsh a la misma junta, entre periodistas y a distintos medios y agencias de noticias, constituye un testimonio escrito de su experiencia como testigo de la impunidad de las fuerzas armadas en los años de la última dictadura en Argentina. Dice allí algo que desafía las premoniciones de aquellos tiempos, anuncia que las atrocidades cometidas no serían olvidadas, sino que el pueblo argentino recordaría los estragos causados, agravando así la resistencia del pueblo.

Lo primero que dice el testigo es: “Estuve allí”. Benveniste nos asegura que la palabra *testis* viene de *tertius*; el testigo se erige entonces como tercero entre los protagonistas o entre la acción y la situación a la cual el testigo dice haber asistido sin necesariamente haber participado en ella. Esta declaración es a la vez una aserción referente a una realidad factual que se tiene por importante y una certificación de la declaración hecha por su autor. Éste apela al crédito de otro frente al cual testimonia y que recibe su testimonio: “Estuve allí; créame o no –agrega–; y si no me cree, pregúntele a otro”. Esta acreditación abre la alternativa de la confianza y la duda. Queda constituida así la estructura fiduciaria del testimonio. Listo para reiterar su testimonio, el testigo lo considera una promesa referente al pasado. (Ricoeur, 2010, párr. 14).

El testigo es aquel que presta testimonio ante un tercero, tiene la tarea de representar lo irrepresentable a partir de su relato y la dolorosa experiencia de revivir lo invivible. Es el portavoz que garantiza la transmisión intergeneracional, oral o escrita, de un tiempo pasado.

El testigo es aquel que sobrevivió, quien es interpelado por la mirada de la sociedad bajo la pregunta “¿por qué sobrevivió, por qué está vivo? cuando hay 30.000 personas desaparecidas de quienes no se puede saber”. El testigo responde con su vida y su relato en busca de justicia y, en cada citación a declarar en los procesos judiciales, recorre los rincones más insoportables de su memoria, para combatir desde la palabra las crueldades vividas.

Los testigos cuentan, escriben, filman, documentan, guían visitas en sitios de memoria, militan, caminan las plazas por los que no están, con los que se pudieron re-encontrar, con las madres, para recuperar los hijos que faltan. Rompen los silencios y desafían los relatos de los vencedores. Pero los testigos no sólo son los sobrevivientes de la dictadura más sangrienta que vivió Argentina, no sólo tienen la identidad de víctimas.

Jinkis (2011) nos propone no olvidar el crimen cometido, como se intentó en distintos momentos de la historia “olvidar para continuar” y así librar de punibilidad a los responsables del Genocidio.

El concepto de Genocidio lo tomamos de Feierstein (2011), quien lo define como “la ejecución de un plan masivo y sistemático con la intención de destrucción total o parcial de un grupo humano como tal” (83). Y a esto se suma la imposición (en la sociedad) de la identidad del opresor, a partir de la expulsión de todo lo que se considerara “peligroso”. En éste texto el autor propone pensar la realización del Genocidio más allá del proceso de aniquilación material de la población, considerándolo una práctica social con mayores alcances. Sitúa su eje examinando los mecanismos de legitimación necesarios para que el Genocidio pueda ser llevado a cabo por medio del consenso y la obediencia en la población, y las consecuencias que implica en las relaciones sociales.

En Argentina, los mecanismos de legitimación se basaron principalmente en la construcción de la figura del “subversivo peligroso”, la persecución se centró tras las “*formas de autonomía política en cuanto tales*” (Feierstein, 2011: 79). La “negación del otro” estuvo ejecutada desde la “tecnología de poder” como una forma de estructurar las relaciones sociales y la propia identidad. Llegó a su punto límite en la “desaparición material (de sus cuerpos) y simbólica (de la memoria de su existencia)” (Feierstein, 2011: 86).

La adaptación que hizo la junta militar de lo que, con posterioridad nos anoticiamos, a partir de lo encontrado en los Archivos del Terror⁸, tomaba como eje los principales lineamientos del Plan Cóndor⁹. Esto conformó el plan masivo y sistemático de aniquilamiento de la población en el territorio argentino.

En este marco, la arbitrariedad en las medidas tomadas, que impedían la anticipación o evitación, era una de las características de la “tecnología de poder” implementada para forzar la cohesión social. También los mecanismos empleados en la desaparición forzada de personas y las detenciones ilegales en los Centros Clandestinos de Detención (CCD) y Centros Clandestinos de Detención y Tortura (CCDyT) mostraban la perversión de un poder que se pretendía absoluto, con derecho a legislar a quién se dejaba vivir y a quién se hacía morir, misma lógica que la empleada por el amo del poder soberano, en la lectura Foucaultiana (2014).

Los CCD y los CCDyT en su mayoría no se establecían en las afueras de la ciudad, no estaban ocultos, alejados del tránsito o de los ciudadanos, sino que se instalaban en el centro de la vida cotidiana. La estrategia puesta en éste armado apuntaba a coaccionar al

⁸ Los Archivos del Terror constituyen cerca de tres toneladas de archivos en los cuáles se presenta de manera explícita los procedimientos represivos y crímenes perpetrados por la policía de Paraguay en las décadas de 1970 y 1980. “Los documentos, además, probaron la existencia del Operativo Cóndor, el acuerdo clandestino entre las dictaduras de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay para intercambio de informaciones de inteligencia y prisioneros, que asesinó a unos 50 mil opositores políticos en Latinoamérica (30 mil de ellos desaparecidos) y apresó a alrededor de 400 mil.” (Serpaj, 2018) Recuperado de: <https://www.serpajpy.org.py/los-archivos-del-terror-contra-la-desmemoria-y-la-cultura-autoritaria-de-hoy/>

⁹ El Plan Cóndor, también conocido como Operación Cóndor, tuvo lugar entre los 1970 y 1980, en el contexto de la Guerra Fría. Fue un plan diseñado para coordinar las dictaduras del Cono Sur de América Latina desde los Servicios de Inteligencia y Seguridad de los países que estaban bajo regímenes dictatoriales, en cooperación con Estados Unidos. El principal objetivo era la implementación de un proyecto político-económico neoliberal, el desmantelamiento del Estado y de los lazos de cooperación y solidaridad.

conjunto de la sociedad, mostrando y ocultando a la vez, el aniquilamiento del otro, el castigo ejemplificador que buscaba inmovilizar a la sociedad.

También pretendieron borrar las desapariciones forzadas de personas, intentaron matar la muerte, como lo nombra García Reinoso (1986), amenazando de ésta manera con la posibilidad de una des-estructuración subjetiva en las personas. Lo que constituye no sólo un peligro de desmantelamiento subjetivo, sino también un contundente aviso ante la sociedad, una encrucijada, una paradoja, de los modos de enunciación de lo que se estaba viviendo. Forzaron la parálisis de la reacción, de la huida o el enfrentamiento, en la imposibilidad de nombrar lo que sucedía bajo el riesgo de ser desaparecido también.

La exención con que comunicaban que los desaparecidos no eran más que eso, desaparecidos, y que nada se sabía de ellos porque, no estaban ni muertos ni vivos, eran incógnitas, como decía con total impunidad Videla, generó efectos siniestros en la memoria colectiva, secretos a medias voces, silencios mortíferos y un profundo desgarramiento de los lazos con el otro. Desbaratados todos los límites que restringen el uso del poder de Otro, lugar que ocupó en éste caso el gobierno de facto, sobre la población, los vínculos entre los semejantes son librados de la terceridad mediadora para ser enfrentados con un Otro absoluto y feroz.

La muerte, que debería funcionar como límite inherente a la vida, como correlato inevitable en el azar de vivir, es transformada en una estrategia del genocidio y el hacer morir rige la escena del horror e impide la elaboración simbólica de una pérdida. Al decir de Jinkis (2011), “ni la muerte alcanza para morir” (79).

Morir en condiciones de detención ilegal, considerado desaparecido, fue otro de los ejercicios de la crueldad que el poder de los militares destiló con total impunidad. La muerte en ese contexto es una tremenda crueldad, dice Ulloa (2017) en un seminario titulado “Crueldad y pulsión de muerte”, donde nos invita a pensar esta crueldad sin ley como patología de fronteras pero, ¿a qué fronteras se refiere? ¿Aquella que establecen las legalidades acordadas en una sociedad, a la frontera entre un cuerpo y el otro, entre la muerte como parte del vivir y la muerte sistemáticamente planificada?

Puntos suspensivos

“...y supo que ella persistiría, persistirá: en verano, en los túneles de las hojas, convertida en un sanantonio que te camina por el brazo, o en las noches de julio, llenando una silla vacía en la complicidad humosa de los cafés

(...)

ella continuaría oliendo a sí misma en su memoria, deambulando desnuda por la región nochera de sus sueños: que ella sería, que será, una cicatriz que a veces hace cosquillas y a veces late y a veces arde y a veces duele. Y sintió la necesidad de volver y por lo menos decir: “Nunca, nada”. Por lo menos decir: “Como esto, nunca, nada”. Y no volvió.”

Eduardo Galeano (2013)

Las palabras de Galeano nos invitan a pensar qué condiciones son necesarias para nombrar lo que persiste en el tiempo, lo que constituye a la memoria desde distintos afectos, cómo nos relacionamos con aquello a lo que es imposible volver, pero que permanece sufriente.

La memoria, en sus distintas acepciones se presenta siempre plural, siempre cambiante. Unas tras otras sus significaciones advienen en manifestaciones, experiencias, silencios que encarnan el cuerpo social. Estos movimientos ¿encuentran reverberación en las lecturas actuales sobre el pasado? ¿Qué lógicas gobiernan al acto de hacer memoria? ¿De qué tiempos son testigos, muchas veces silenciados, estas memorias fulgurantes?

Nos proponemos tensar la relación de mutua implicancia que encontramos entre los efectos del Genocidio en las enunciaciones, en los modos de narrar y la constitución de éstos como condición de posibilidad para que la dictadura se perpetúe en el tiempo, realizándose simbólica y materialmente.

Las narraciones atravesadas por la utilización política de una historiografía monumental (historicista), acentúan que deconstruir un monumento parece no poder hacerse, sin destruir parcialmente al monumento; por lo que hacer memoria (agrietar) resultaría refractario a la historia y viceversa. Una historia que no se hace sino de una vez y para siempre, no permite en su perspectiva, por un vicio de origen, el trabajo de la memoria. En su concepción parece (en paralelo) pre-psicoanalítica, anterior al descubrimiento del Inconsciente.

Tomaremos como analizadores expresiones que circularon en el tiempo de la última dictadura cívica - eclesiástica - miliar en Argentina y en los años posteriores.

Muchas personas declararon que “no sabían lo que estaba pasando”, que “no vieron nada”, pero rápidamente abrigaron a la infamia enmascarada en “la teoría de los dos demonios”. Afirmaron así que la causa de “los excesos” (estas expresiones las consideramos parte de discurso recostado sobre eufemismos de apariencia banal) por parte del gobierno dictador era la actividad terrorista de los subversivos. De repente algo sabían, algo intuían, aunque casualmente haya coincidido con las versiones de la historia que la derecha dictatorial buscaba imponer para legitimarse en el poder.

A continuación las palabras sin velos del Ministro del Interior A. Tróccoli en un documental llamado “Nunca Más”, emitido por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) en el año 1984:

La otra cara, el otro aspecto, se inició cuando recaló en las playas argentinas la irrupción de la subversión, el terrorismo, alimentado desde lejanas fronteras, desde remotas geografías, con un puñado de hombres que, manejando un proyecto político notorio apoyado en el terror con una profunda vocación mesiánica, querían ocupar el poder sobre la base de la fuerza y de la violencia y terminaron desatando una orgía de sangre, de muerte a personas e instituciones (...) la sociedad argentina fue conmovida y sorprendida por la irrupción subversiva, pero no la amparó (...) le reclamaba al estado el ejercicio de la autoridad a los efectos de ponerle *punto final* a éstas calamidades inéditas en la historia del país. Pero lo que menos podía presuponer esta misma sociedad es que el propio estado iba a adoptar metodologías del mismo signo, tan aberrantes como las que acababa de impugnar y que había sido utilizada por la subversión y el terrorismo. [El resaltado es mío]

Éste discurso, de renovada posición dictatorial, como es probable que sigamos encontrando en la actualidad, con mayor o menor disfraz, convalida una peligrosa perspectiva de la historia que, además de legitimar la teoría espiritista de los dos demonios, busca darle fundamentos al gesto del *punto final*, significante que no aparece allí por primera vez.

Este significante hace cadena con otros muy conocidos de la época como por ejemplo “el silencio es salud” y la expresión “no te metas”. También se articula con una de las leyes de la impunidad, la Ley 23.492, nombrada Ley de Punto Final en 1986, y con un documento emitido por el cuerpo militar “Documento Final de la junta militar sobre la guerra contra la subversión y el terrorismo”, en 1983.

Se establecía así, de manera implícita, el mandato de olvidar los detalles escabrosos, de olvidar la responsabilidad de los genocidas, de olvidar los derechos arrasados. Olvido que se intentó forzar en nuestro país de la mano de las leyes de impunidad, contándose entre ellas la Ley de Obediencia Debida, Ley 23.521 (1987), como silenciosa legitimación de los crímenes de lesa humanidad perpetrados desde el estado de facto. “La política del olvido convoca al olvido de la política, como dimensión del presente histórico” (García Reynoso, 2005, párr. 15).

Encontramos en estos puntos intersecciones de una trama simbólica que pretende instituir la figura de un enemigo al cual “tuvieron” que combatir a favor de la “reorganización nacional”. Y no sólo eso, sino que también hallamos la intención de no volver a hablar de los crímenes de lesa humanidad cometidos durante ese período. Componiendo un sello en la historia junto con la entonces promulgada Ley 22.924 de Pacificación Nacional en 1983, conocida como Ley de Auto-amnistía.

A pesar del importante valor del documento elaborado por la CONADEP en cuanto a la visibilización de la sistematización de los mecanismos de tortura, desaparición, persecución, ejercidos por el gobierno de facto, y a las numerosas denuncias registradas por las víctimas y sus familiares, no podemos pasar por alto los efectos del discurso que emite Tróccoli en la introducción del programa. Manifiesta la intención de cerrar ese “capítulo” de la historia, sellar con la marca de la impunidad el accionar represivo y genocida, con un *punto final*, que no permitiera reabrir los archivos en el futuro.

La utilización política de estos documentos y enunciados constituyó nuevamente una amenaza hacia el trabajo de la memoria colectiva y sembraron un campo de incertidumbre sobre la posibilidad de construir una memoria viva, que recuperara los interrogantes de su época en busca de respuestas y de justicia.

El riesgo fue el acercamiento a lo que constituye el taponamiento perfecto para inmovilizar el pensamiento y aislarlo de las conexiones con el devenir. Y esto continuaría reproduciendo simbólicamente el genocidio por la negación de la existencia de los desaparecidos en la memoria colectiva.

Pensemos en el caso de las víctimas que quedaron en el camino por obra de verdugos triunfadores. La ciencia archivará el caso de las víctimas que murieron injustamente por defender una buena causa. La memoria, sin embargo, puede perfectamente abrir el expediente y reconocer que hay ahí derechos pendientes. (Reyes Mate, 2012: 210)

Todos estos son documentos, archivos, trazas históricas de las políticas de aniquilamiento implementadas. Ruinas de la historia desde donde pensar el presente, para hacer lugar a las historias de los vencidos, para reclamar justicia por ellos, se lo debemos.

Jinkis (2011) propone pensar la inscripción de lo ocurrido como trauma a partir del movimiento generado por las Madres de Plaza de Mayo¹⁰. Plantea al significante desaparecidos como el nombre de nuestro síntoma como argentinos, aquello que, desafortunadamente, constituye un rasgo identificadorio en nuestra historia.

Poder recuperar la palabra desaparecidos en un marco donde puede ser escuchada para reclamar justicia y, hacer una articulación significativa, nos permite nombrarlo junto con otros significantes, salir de la recursividad que proponía la lógica de los verdugos. Al tomarlo como S1 podemos hacer cadena con otros significantes y producir nuevas asociaciones respecto de ese primer significante que se presentaba como absoluto. Lo vivido se puede articular en un relato a partir de contarlos, se transforma en experiencia transmisible bajo el ordenamiento significativo y la escucha atenta a la demanda de reconocimiento y justicia.

Fue la fuerza de la caminata pausada y en ronda, de las incansables entrevistas brindadas, de los constantes habeas corpus defendidos hasta las últimas consecuencias, de la búsqueda y recuperación de tantas nietas y nietos a lo largo de los años. Estos actos hicieron cadena (S2), y recompusieron el diálogo con otros, reestableciendo los lazos sociales, la ternura y la militancia compartida.

Acompañamos la lectura de Jinkis, para pensar que fueron los actos de las Madres de Plaza de Mayo, aquellos en los que comenzaron por exigir la aparición con vida de sus hijas e hijos, reunidas cada día para pedir Memoria, por la Verdad y por la Justicia, los que permitieron agrietar ese poder que se mostraba absoluto y eterno. Las madres fueron pasadoras de memoria viva, a través de sus acciones. Lucharon para llevar a juicio a los responsables del Genocidio, poniéndole nombre y apellido al horror de lo acontecido a través de sus testimonios y del testimonio de los testigos, de las víctimas y sus familiares.

Y es que no hay motivo ético que se presente suficiente para no ir tras lo que parece imposible y abrir allí un margen de posibilidad.

¹⁰ El 30 de Abril de 1977 catorce madres se manifestaron por primera vez en la Plaza de Mayo, reclamando la aparición con vida de sus hijas e hijos. Era el comienzo de lo que sería una lucha ferviente e ininterrumpida por la Memoria, la Verdad y la Justicia. "Todos los desaparecidos son nuestros hijos" decía Azucena Villaflor, una de las Madres fundadoras de la lucha organizada. Azucena fue secuestrada el 10 de Diciembre de 1977, Día Internacional por los Derechos Humanos, y asesinada a los pocos días por un grupo clandestino de la ESMA (Escuela de Mecánica de la Armada).

Líneas en fuga

“Yo sé que alcanza con saber que hay alguien que cree en vos para salvarte, y que las cosas importantes se mueren cuando se las nombra, y que hay que desconfiar de las palabras, emputecidas por el uso. Todo eso yo lo sé.”

Eduardo Galeano (2013)

Leemos en el testimonio de un sobreviviente su desconfianza en las palabras, sin embargo, no por eso claudica ante el silencio ensordecedor que se impuso como mandato desde el discurso dictatorial. Nos preguntamos a partir de allí, *¿alcanza con saber que hay alguien que cree en vos para salvarte?*

La encerrona trágica, como la trabaja Ulloa (1995), es una situación de dos lugares, el oprimido y el opresor, donde no hay instancia tercera a donde apelar. Lógica reproducida durante la dictadura militar donde las víctimas se enfrentaron con un Otro absoluto, de quien dependían para sobrevivir o para dejar de sufrir.

Saber que hay alguien que cree en vos permite armar lazos por fuera de la lógica de sometimiento de la encerrona trágica. Significa reconocer a un otro con quien poder contar, un semejante, quien también otorgue un reconocimiento subjetivante.

Es posible, no obstante, que en el aspecto psíquico la víctima pueda escapar de la encerrona, cuando está apoyada tanto por la absoluta convicción en el valor de sus ideas y de sus acciones, como en los lazos solidarios que la unen a sus compañeros. (Ulloa, 1995: 133).

El testigo es aquel que filtra lo abroquelado de la historia y lo agrieta, anudando su testimonio a la operatividad de la memoria. A partir de la transmisión de su relato se convierte en pasador de memoria sobre lo que fue, lo que no pudo ser y lo que es. Crea una continuidad temporal en su narración, que está sujeta al cambio desde las distintas operaciones de elaboración. Ricoeur sitúa “la narración como guardián del tiempo” (Feierstein, 2012: 120).

Retomando aquí el trayecto delineado en éste escrito, vale la alegría insistir en lo siguiente: Si la batalla es cultural, es batalla conceptual y es territorio de disputa del sentido de la historia. Entonces, como decía Freud, no podemos comenzar cediendo en las palabras.

Es por esto que al comienzo propusimos tensar las relaciones entre la noción de historia y la de memoria, desde la lectura de la filosofía de la historia, en las dos vertientes recortadas, la historicista y la crítica. Definimos una modalidad de lectura a partir de los lineamientos generales del Paradigma indiciario. Esto nos condujo a visitar la noción de archivo y a rastrear las ruinas de la historia desde las cuales construir un relato en el presente, para hacer hablar y para poder escuchar, a las voces de los vencidos.

De esta manera colegimos, desde el discurso del Psicoanálisis, los efectos en la construcción de subjetividad a partir de los decires sociales y de los testimonios de algunos testigos. Tomando la construcción “memoria perelaborativa” que propone Ulloa (2004), destacamos la potencialidad de la subjetividad para hacer consistir el devenir que permite recuperar la memoria desde el presente, pero sin perder de vista al futuro.

A partir de producir una diferencia singular desde los sentidos que nos habitan se renuevan los modos posibles de metabolizar los vestigios simbólicos del Genocidio en los lazos sociales y nos permite seguir construyendo modos de nombrar al pasado para pensar en el futuro.

Si el olvido de la política conlleva a una política de olvido, como decía García Reynoso (2005), podríamos plantear para seguir pensando: el sujeto de las políticas, conduciría a una política del sujeto, donde no esté en función de la víctima, donde pueda ser olvidado como víctima, para poder advenir como sujeto deseante.

Excede los alcances de este trabajo investigar esa inquietud clínica, pero se dejan las huellas, las líneas en fuga, para futuras lecturas que contribuyan a seguir pensando esta problemática.

Referencias bibliográficas

- Benjamin, W. Tesis de Filosofía de La Historia.
- Bleichmar, S. (2009). *La subjetividad en riesgo*. Bueno Aires: Topía Editorial.
- Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas. Documentación adum. (2015, 9 de Octubre). Documental "Nunca Más" emitido por Canal 13 en el año 1984. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=HuuQ4WLQs2I&t=6016s>
- Derrida, J. (1994). "Mal de archivo. Una impresión freudiana." Recuperado de: <https://redaprenderycambiar.com.ar/derrida/textos/mal+de+archivo.htm>
- Feierstein, D. (2011). *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Feierstein, D. (2012). *Memorias y representaciones*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina, S. A
- Foucault, M. (2014) *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Freud, S. (1992). Más allá del principio de placer. En S. Freud, *Obras Completas*, (T. XVIII, pp. 7-62). Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Freud, S. (2012). Sobre un caso de paranoia descrito autobiográficamente, Schreber. Trabajos sobre técnica psicoanalítica y otras obras. En S. Freud, *Obras Completas*, (T. XII, pp. 149-158). Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Galeano, E. (2013). *La canción de nosotros*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores Argentina S. A.
- García, R. G. (1986). "Matar la muerte". *Revista Psyché*. Nro. 1.
- García, R. G. (2005). Relaciones del psicoanálisis con lo social y lo político. En *Estados Generales del Psicoanálisis*. Buenos Aires: Siglo XXI
- Ginzburg, C. (2008). Indicios. Raíces de un paradigma de inferencias indiciarias. En *Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia*. Barcelona: Gedisa.
- Grande, A. (2015). *La cultura represora: de la queja al combate*. Buenos Aires: Fundación Pelota de Trapo.
- Grande, A. (2015). "Psicoanálisis implicado: La marca social en la clínica actual". Taller clínico en: VIII Congreso Latinoamericano de Psicoanálisis de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Psicoterapia Psiconalítica y Psicoanálisis (FLAPPSIP): «Clínica Psicoanalítica en el Siglo XXI: Desafíos a la escucha»
- Grande, A. (2016). "Del #NiunaMenos al #muchasMás". Página 12, 24 de Junio de 2016, Sección Las12.
- Grez Toso, S. (2007). Historiografía, memoria y política. Observaciones para un debate. *Cyber Humanitatis*, N°41. En: https://web.uchile.cl/vignette/cyberhumanitatis/CDA/texto_simple2/0,1255,SCID%253D21039%2526SID%253D730,00.html
- Jinkis, J. (2011). *Violencias de la memoria*. Buenos Aires: Edhasa.
- Lacan, J. (2013). *El Seminario, Libro 1, Los escritos técnicos de Freud*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2015). *El Seminario, Libro 11, Los cuatro conceptos fundamentales del Psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Ley N° 22.924. Ley de Pacificación Nacional. Información Legislativa. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Presidencia de la Nación. Buenos Aires, Argentina. 22 de Diciembre de 1983. Recuperado de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/70000-74999/73271/norma.htm>

Ley N° 23.492. Información Legislativa. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Presidencia de la Nación. Buenos Aires, Argentina. 24 de Diciembre de 1986. Recuperado de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/20000-24999/21864/norma.htm>

Ley N° 23.521. Información Legislativa. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Presidencia de la Nación. Buenos Aires, Argentina. 8 de Junio de 1987. Recuperado de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/20000-24999/21746/norma.htm>

Reyes Mate, M. (1991). *La razón de los vencidos*. Barcelona: Anthropos.

Ricoeur, P. (2000). "Historia y memoria. La escritura de la historia y la representación del pasado." 22ª Conferencia Marc Bloch, bajo los auspicios de L'École des Hautes Études en Sciences Sociales.

Ruinas digitales. Documentos Dictadura Militar: "Documento Final de la Junta Militar sobre la Guerra contra la Subversión y el Terrorismo" (1983). Recuperado de: <http://www.ruinasdigitales.com/revistas/dictadura/Dictadura%20-%20Documento%20Final.pdf>

Servicio Paz y Justicia (2018). Uruguay Recuperado de: <https://www.serpajpy.org.py/los-archivos-del-terror-contra-la-desmemoria-y-la-cultura-autoritaria-de-hoy/>

Ulloa, F. (2004). Prólogo del Dr. Fernando Ulloa. *Revista Topía*. Recuperado de: <https://www.topia.com.ar/content/pr%C3%B3logo-del-dr-fernando-ulloa>

Ulloa, F. (2017). Seminario Crueldad y pulsión de muerte. Revista de la Carrera de especialización en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria "Barquitos Pintados". Nro 1.

Ulloa, F. (1995). La ternura como fundamento de los derechos humanos. En *Novela clínica psicoanalítica. Historial de una práctica*. Buenos Aires: Paidós.

Walsh, R. (2019). Carta abierta de un escritor a la Junta Militar (24 de Marzo de 1977). *La Izquierda Diario*, 24 de Marzo. Sección Política. Ediciones de la Flor.